



“DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Nota de Prensa N°028/OCII/DP/2019

SAN JUAN DE LURIGANCHO: FAMILIAS POBRES DE ZONAS MÁS ALTAS PAGAN HASTA 100% MÁS PARA TENER AGUA POTABLE

- *Aniego agravó la situación de miles de personas que viven en los cerros del distrito y que no cuentan con ningún servicio público básico.*
- *La Defensoría del Pueblo constató que no hubo distribución del servicio por varios días y supervisó el retorno de las cisternas a diferentes centros poblados.*

Las familias, en condiciones de pobreza, que viven en las zonas más altas de San Juan de Lurigancho están pagando hasta 100% más por acceder a agua potable, luego del aniego que ocurrió el pasado 13 de enero en el distrito y que, además, de ocasionar la suspensión del servicio en la zona urbana, ha encarecido el abastecimiento, vía cisternas, en los asentamientos humanos.

La Defensoría del Pueblo recorrió los agrupamientos familiares Las Lumbreras, Señor de Luren, Cruz de Motupe, así como los asentamientos humanos Juan Pablo II, San Antonio de Padua, Las Vegas, Nueva Vida y Ampliación las Colinas – Monteverde, Jardines de Bethania, 1° de mayo y Cinco de julio, donde pudo constatar que las cisternas de Sedapal no llegan hace varios días.

“Si antes las familias pagaban entre S/ 8 y S/18 a las cisternas particulares, según el tamaño de sus tanques, ahora les cobran de S/ 35 a más por llenar sus recipientes. Están sufriendo un 100% de incremento como consecuencia del aniego y son personas de escasos recursos, que no cuentan con el servicio de electricidad ni acceden a la red pública de agua potable”, comentó el comisionado de la Oficina Defensorial de Lima Este, Hugo Pari.

La distribución del recurso hídrico vía cisternas en estas zonas, donde el acceso es difícil debido a la ausencia de asfaltado, se reestableció este miércoles y continuó este jueves, aunque con problemas de planificación, lo que ha generado que el agua no se reparta en forma equilibrada en todos los sectores afectados por el desabastecimiento.

En los próximos días, los equipos de la Defensoría continuarán recorriendo los asentamientos humanos del distrito para supervisar el restablecimiento del reparto regular de agua potable y evitar que se cobre a las familias por el llenado de sus tanques.

Asimismo, se recomendará a la Municipalidad de San Juan de Lurigancho la mejora de las vías de acceso a las zonas más altas con el fin de facilitar el acceso de los camiones cisternas, así como la movilidad de las miles de familias que las habitan.

“Hemos observado la constante situación de riesgo a accidentes a los que están expuestos los pobladores de las zonas altas por las acentuadas pendientes donde se ubican sus viviendas y a las que tienen que trasladar sus baldes de agua”, finalizó Pari.

Lima, 30 de enero de 2019